

LA GACETA

DIGITAL

Diario Oficial



La Uruca, San José, Costa Rica, jueves 17 de octubre de 2013, n. 200

ACUERDOS PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Nº 978-P

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

En uso de las facultades que le confiere el artículo 26, inciso b) de la Ley General de la Administración Pública.

Considerando:

Único: Que según acuerdo de Consejo de Gobierno, que consta en el artículo cinco de su sesión ordinaria número ciento sesenta y tres, celebrada el día tres de setiembre del año en curso, se nombró a la señora María Isabel Chamorro Santamaría, cédula de identidad número seis-ciento once-ciento sesenta y uno, como Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres.

ACUERDA:

Artículo 1º—Otorgar el rango de Ministra de la Condición de la Mujer a la señora María Isabel Chamorro Santamaría, cédula de identidad 6-111-161, Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).

Artículo 2º—Rige a partir del tres de setiembre del dos mil trece.

Dado en la Presidencia de la República.—San José, a los tres días del mes de setiembre del dos mil trece.

LAURA CHINCHILLA MIRANDA.—1 vez.—O. C. Nº 0000367.—Solicitud Nº 10527.—C-16630.—(IN2013065888).